

EDITOR:
TIP. SAN JOSÉ
Administración:
Avenida 6ª O. N.º 6
Apartado N.º 111
No se devuelven
g nales

LA VERDAD

Diario católico de intereses generales

Aparece todas las mañanas

Administrador:
Antonio Hernández P
Suscripción
mensual ₡ 1.50
Número suelto
₡ 0.10
Teléfono N.º 438

República de Costa Rica

Año II

San José, Miércoles 31 de marzo de 1920

Núm. 505

América Central

La Revolución Libertadora y la majestad de las leyes

(Fragmento)

Parece que los ideales de muchos de aquellos que estuvieron con la Revolución que contribuyó a la caída de los tiranos, —aun de los que fueron revolucionarios de pensamiento y no con el arma en la mano,— se han malogrado con su triunfo. Y así vemos que muchos de ellos tan luego han podido, se han convertido en practicados y fervientes imitadores de los desmanes que causaron el vacío al Gobierno de los hermanos de tan negra historia. Se falta a la ley y se alega la impunidad; se piden gajes y prebendas que son inmediatamente concedidos porque los que los piden fingieron ser o fueron revolucionarios; la autoridad es un mito para muchos de ellos, no hay por qué respetarla y no debe respetarse; “[fuimos de la Revolución]”, es el grito de muchos; grito con el cual quieren decirnos: “estamos fuera de la ley, somos superiores a los que aplican las leyes, no hay quien pueda intervenir con nosotros, porque fuimos valientes”.

Esto nos llena el alma de pensar y de amargura y nos hace preguntarnos mentalmente: ¿fué la Revolución una lucha por la reivindicación de las instituciones patrias cruelmente estropeadas, por regeneración social, por la igualdad ante la ley, por la aplicación recta de la justicia, por la supresión de toda odiosa imposición, por el abolimiento de las malas prácticas, por el implantamiento y respeto de todos los ciudadanos a las leyes y a la moral; o fué una simple “revancha” en el acaparamiento del codiciado Presupuesto, que hace ambiciosos y fabrica valientes? ¿No se ansiaba, y por ella se luchó, una Costa Rica sin mancilla, sin prevenidas para nadie, donde la ley fuera como un nivel, que bajo su línea todos fuesen iguales,

Junta Sanitaria de San Francisco de Goicoechea

Segunda distribución de cobijas efectuada el 29 de marzo corriente.

Fueron repartidas 17, una a cada una de las siguientes personas:

Filomena Sánchez, Eniselda de Solís, Lucía Matamoros, María Zúñiga V., Francisca Sojo, Delfina Castro, María Navarro, Angélica de Castro, Josefa Zúñiga, Augusto Montec, Daniel Jiménez, Victoria Arias, Verónica Hidalgo, Josefa Montero, Francisca Cedeño, Antonio Zúñiga y María de Chinchilla.

También acordó la Junta rendir los más sinceros agradecimientos al doctor don Ricardo Jiménez Núñez por su noble actitud en favor de los enfermos que ha recetado al negarse a recibir honorario alguno por su trabajo.

en fin, sacar a esta Patria abastida del terrible marasmo en que la habían dejado sumida con su desgobierno los rufianes que impúdica y traidoramente la habían mancillado? ¿Y no fueron guiados por esos bellos ideales muchos valientes que formaron bajo el pabellón de la Revolución, con anisa de libertad.

No es posible creer que el triunfo haya torcido aquellos ideales tan santos, por el reino de los cuales se derramó mucha sangre de hermanos. Antes al contrario, debía considerarlos y hacerlos efectivos. No, no es posible; la razón nos dice que eso no debe suceder así. La Revolución fué grande en su espíritu y en su corazón; y sus aliados, que ansiaban castigar a los que trasgredían y violaban las leyes, no deben pensar nunca en constituirse en atropelladores de esas leyes, cuyo respeto constituía su pendón de batalla. No pueden ni deben creerse aquellos valientes luchadores superiores a otros ciudadanos no menos dignos que ellos, pero que por cualquier circunstancia no lucharon: las leyes no entienden ni pueden entender de eso; son hechas de una misma manera para todos.

Se exige al Gobierno, y debe hacerlo a la brevedad, que a muchos inquisidores de la Patria en la Administración Tino, que ahora se pasean impunemente por las calles, se les capture, se les juzgue y se les haga pagar sus crímenes, y que la justicia brille, aunque sea tarde y exigida, pero que llegue porque el pueblo la desea y unánimemente así lo pide y no debe olvidarse que “la voz del pueblo es la voz de Dios”

Pero el hecho de que no hayan sido castigados esos criminales, de ninguna manera puede autorizar a muchos revolucionarios para faltar a las leyes ellos también, y no debe tolerarse eso, porque los que así lo hacen echan por tierra la obra santa de la Revolución, que nos hace mirar la como la salvadora de Costa Rica; y nos imagináramos que hablaban y combatían la tiranía cuando estaban abajo, porque no podían ser ellos los que tiranizaban. Deben ponerse dentro de la ley, y si no, la tiranía de ahora será peor que la que tanto se combatió y eso conduciría a la muerte moral de la República.

X. X.

Cartago, marzo 28 de 1920.

(De *El Renacimiento* n.º 685)

Personal

—Sigue enterno de cuidado el apreciable caballero don Noé Alfaro.
Hacemos fervientes votos por su pronta mejoría.

AUTOBOMBO

Ya está en “El Diario” la entrevista reclamada con el Director del Liceo, en la cual se echa a los cuatro vientos la orientación que, en el papel, como pasa con todo en Costa Rica, se intenta dar a este centro cultural, con todo y un panegírico de cada ramo de estudios, la supresión del latín y el griego, y, naturalmente, la de la enseñanza religiosa, sin la cual ni la moral, ni la urbanidad, ni la educación toda del Liceo darán ningún resultado, porque ya está demostrado que la enseñanza laica con sus exageraciones y aberraciones, es la que nos ha llevado al desastre moral.

Porque no queremos ningún fanatismo, pero sí que el hombre se forme dentro de los confortables y ferrificantes principios religiosos que tanta falta están haciendo a nuestros hombres de Estado, a nuestros ciudadanos y a todos los elementos de la sociedad.

Además, respecto de la enseñanza de la moral, nos permitimos hacer una sugerencia: ¿la que se suministre en el Liceo, ira a ser teórica o práctica? pues esto nos recuerda las palabras de aquel moralista que decía a sus oyentes: *hagan como yo digo pero no como yo hago.*

Por lo demás, lo importante no estriba en que se organice en el papel y se dé lleno a las plazas del Liceo; que organizaciones y personales hemos visto diez o doce durante la dirección del señor Dávila, sin resultado alguno provechoso. Lo importante consiste, no sólo en que el profesor conozca quizá el ramo que enseña o los ramos, pues, según se ve, se trata de dar importancia a la institución de los *hombres banda*, que en provincias y aquí ha dado tan malos resultados, porque sería más que suficiente con que encontrásemos personas que pudiesen dar bien siquiera un ramo; lo esencial, queremos decir, consiste en que el profesor de Estado conozca, principalmente, la parte didáctica, la ciencia pedagógica que todo lo allana y facilita; como ocurría cuando estudiábamos con el señor Salinas, del cual sólo pueden mal copiar nuestros infelices soñadores los cuadros sinópticos de sus organizaciones, programas y planes de estudios; porque ido él, se fueron con él la competencia, la moralidad, el apostolado y todo.
¡Todo, todo!

UN PADRE DE FAMILIA

La mujer

Cuando Dios, enamorado del hombre, su más perfecta criatura, determinó hacerle el primer dón, le dió en su amor infinito a la mujer para que esparciera flores por sus sendas y luz por sus horizontes. El hombre fué el Señor y la mujer el ángel del Paraíso.

Cuando la mujer cometió la primera de sus flaquezas, Dios permitió que el hombre cometiera el primero de sus pecados para que vivieran juntos: juntos salieron de aquellas moradas espléndidas con el pie lleno de temblor, el esrazón de tristeza, y con los ojos oscurecidos con lágrimas. Juntos han ido atravesando las edades, su mano puesta en su mano, ahora resistiendo grandes torbellinos y tempestades procelosas, ahora dejándose llevar mansa y regalementamente por pacíficos temporales, surcando el mar de la vida con grande bonanza y con sosegada fortuna. Al herir Dios con la vara de su justicia al hombre prevaricador, cerrándole las puertas del delicioso jardín que para él había dispuesto con sus propias manos, tocado de misericordia quiso dejarle algo que le recordara el suave perfume de aquellas moradas angélicas, y le dejó a la mujer para que al poner en ella sus ojos pensara en el Paraíso.

JUAN DONOSO CORTÉS

Los secuestradores de Jenkins están presos

Ciudad de Méjico. Comunican de Puebla que Procopio Palacios y Segundo Federico Córdoba, quienes secuestraron al Agente Consular de los Estados Unidos en dicha ciudad, señor W. O. Jenkins, en meses pasados, han sido reducidos a prisión por las autoridades.

Se espera que ahora podrá aclararse todo lo relativo al secuestro de Jenkins, que como se sabe, dió lugar a numerosos incidentes entre los gobiernos de los dos países.

Comunicación ferrocarrilera extra

El Ferrocarril del Pacífico despachará un tren de pasaje ros extra hoy 31 que saldrá a las 12 del día.

Para el regreso de las personas que vayan a Puntarenas aquella administración correrá otro tren extra el sábado 3 o bien aprovechar el tren ordinario que sale el Domingo de Pascua.

Nuestra campaña por el Mercado

Muchas gracias recibimos de numerosos comerciantes del mercado por la defensa que hemos hecho.

Ya sabemos que nuestras observaciones serán estudiadas y que los municipales se harán cargo de los grandes perjuicios y daños que el cierre de aquel edificio ha dado.

Sr. Gobernador, señores Municipales la peste grippal afloja, que se abra el mercado, o que se cierren también las estaciones y se paren trenes y tranvías!

Graduación de Contadores Mercantiles

El Director y Consejo de Profesores del Liceo de Costa Rica extendió a favor de los señores siguientes el título oficial de contadores después de los estudios reglamentarios:

Don Ulises Alvarado Sánchez, el 5 de diciembre de 1919; don Noé Arias, la misma fecha; don Gonzalo Hoffmaester Bonilla, igual fecha y don Luis Loria Rivera, el 19 de diciembre anterior.

Esos títulos han sido visados por el Secretario del Ramo.

Voz de alarma

Por las víctimas de la peste grippal

En sí la gripe o más comunmente la influenza, no es una enfermedad mortal, pues con dieta y con abrigo puede vencerse. Pero en su paso ataca el organismo más afectado del organismo del paciente, anidándose especialmente la afeción en las partes bronquiales.

De allí las complicaciones que como consecuencia inmediata traen las pneumonías y el debilitamiento del corazón y en término último el aniquilamiento del aparato renal.

Ese es el término fatal de la influenza y lo que entre nosotros ha producido el total de víctimas, tanto en las ciudades como en los campos.

Esa gravedad pneumónica solo puede combatirla la ciencia médica con el procedimiento de los sueros aplicando inyecciones de dos específicos ya probados y casi siempre felices en sus resultados.

Son ellos la gairarcina y el electroargol.

Pero los médicos al querer aplicar esos fluidos que salvan de la muerte al pneumónico que con ella lucha topan con una enorme dificultad y tienen que cruzarse de brazos: *En nuestro comercio no hay gairarcina ni electroargol.*

¿Qué se han hecho?

Ha ido ampolla por ampolla a las manos de criminales acaparadores, acaparadores de la vida, pero sí sembradores de la muerte que con su oro vil han adquirido los medios de salvar a los enfermos graves.

Esta denuncia es grave y los médicos se quejan de que a estas horas el Gobierno no haya hecho nada en este sentido.

De las boticas han desaparecido los específicos que aludimos y a estas horas muchos enfermos no tienen otro horizonte que la tumba.

Se ha dicho que el Gobierno ha pedido esos sueros. ¿Dónde están? ¿Qué se han hecho?

Esas son incógnitas que debe resolver el señor Presidente de la República por medio de los señores Secretarios de Estado de Gobernación y Policía y de Beneficencia.

Llevamos cinco semanas de peste que nos procuramos por nuestra propia imprudencia, tiempo suficiente para hacer llegar de Norte América esos remedios que salvan a las víctimas de la gripe.

Otros dicen que las inyecciones se han pedido a Panamá, lo que hace creer que su llegada pudiera ser más fácil.

Queremos que el Jefe de la Junta de Salubridad nos aclare este punto, pues ya es mucho el público que se queja de estas cuestiones, y entre ellos tenemos la opinión de apreciables médicos.

Urge que el Gobierno haga las investigaciones del caso y que por medio de una ley de emergencia, profundamente moral y excusable en estos momentos, se apropie de la gairarcina, del electroargol, del eucaliptol y de otros cuantos específicos que son la salvación de las víctimas.

Esta es nuestra voz de alarma, nuestra protesta, pues en esta peste se ha probado el mercantilismo de muchos profesionales y de muchos comerciantes en drogas, amén de muchos particulares.

Estamos en la defensa de la vida de nuestros compatriotas y por ella lucharemos yendo con energía contra los acaparadores de drogas, tan odiosos como los de alimentos.

La Hora Santa

Se invita a todos los miembros de La Congregación Mariana y a todos los caballeros que lo tengan a bien, asistir a la celebración de esta piadosa práctica, que tendrá lugar el Jueves Santo de las 11 a las 12 de la noche en la Iglesia de La Merced.

Se suplica la mayor asistencia, en especial de los Caballeros Marianos, a cuyo cargo y cuidado ha estado siempre esta solemne hora de conmemoración cristiana.

Correspondencia de Heredia

Marzo 28 de 1920.

Necrología

El sábado en la mañana circuló en esta ciudad, con la rapidez del rayo, la sensible noticia de haber fallecido ese mismo día, a la una de la mañana, el meritísimo ciudadano y buen católico don Moisés Villalobos Valenciano. Tenía su residencia en el punto llamado La Lagunilla y vivía al calor de su idolatrada madre doña María y al lado de sus hermanos. Poseía un buen capital, que jamás lo hizo cambiar ni un átomo en su carácter modesto y bondoso. La católica Heredia, la provincia en general está de duelo con la prematura muerte del inolvidable amigo que hoy está al lado del Señor. "Beati qui Domine in telligit moriuntur": Dichosos los que mueren en el Señor. La hora fatal ya había marcado el reloj, y la sentencia divina era irrevocable, porque tenía que cumplirse. ¿Qué podemos decir del señor Villalobos Valenciano? Que fué un caballero honrado a carta cabal, caritativo sin ostentaciones, un católico convencido y fiel servidor de Dios, disponiendo grandes sumas de dinero en favor del culto religioso, con o lo están justificando sus grandes esfuerzos para llevar a cabo los trabajos en la nueva ermita que se está construyendo en el

Zanjón en honor y gloria del milagroso Patriarca San José; y en La Lagunilla otra que está al terminarse para la Inmaculada Concepción de María. No merecen tantos elogios sus considerables donativos de dinero sino sus trabajos personales en unión de sus entusiastas hermanos, con el apoyo moral y pecuniario también de la virtuosa matrona doña María, quien está inconsolable y a éstas horas hecho su corazón girones de angustia y de dolor. No hay remedio: los buenos se van, pero ellos con la misma buena voluntad para con el prójimo sabrán pedir al buen Nazareno por nosotros, pobres y pecadores. Imponente manifestación de duelo ha recibido la familia Villalobos Valenciano y nosotros nos unimos a ellas; dándoles el más sentido pésame a doña María y a sus hermanos, don Luis, Ramón, Aníbal, Miguel, Isidro y Graciela, pidiendo a Dios por su cristiana resignación.

Buenos informes

Por los informes publicados en este diario, en la edición del sábado, de la culta ciudad de Grecia, tuvimos la buena noticia de la mejoría del digno y talentoso Pbo. don Antonio María Rojas, cura y vicario de aquella parroquia. Nos alegramos sobremedida porque los buenos

servicios del Padre Rojas son muy útiles a la humanidad, así como no menos importantes son los del Pbo. Arroyo y mayorista Castillo.

El perico que recibió el Padre Arroyo por X. X. es de mucha justicia porque para estar tan anciano bien podemos decir que es un *viejo muchacho*. Gracias infinitas a Dios que en Costa Rica tenemos tan buenos ministros de Dios, pésele mil veces a ciertos *enemigos degenerados* que tanto hablan contra el clero y a quienes se mira con lástima porque no saben lo que dicen.

APARICIO OLIVARES

La Gran Señora

José Sarkis

Se ha abierto esta tienda en local de su propiedad ofreciendo a su antigua clientela y al público en general mercaderías recién llegadas de Europa y Estados Unidos a precios bajos.—Surtido completo en sederías, casimires y adornos y mercaderías en general. Haga una visita y se convencerá que los precios no tienen competencia.

NUESTRO AMIGO ION
MARCELINO COTO

Ofrece la público y a su inmensa clientela los servicios de dos muy competentes barberos en su barbería situada 50 varas al Oeste del Hotel Francés.

IRLANDA

Imposible nos es tener noticias exactas de lo que está sucediendo en Irlanda, porque, como los ingleses son a un mismo tiempo los que martirizan a la pobre nación y los que censuran las noticias que de allí salen, sabemos sólo lo que los ingleses quieren que sepamos, y esto desde el punto de vista que a ellos les conviene. Hemos tenido noticia de cateos practicados por los soldados ingleses a un mismo tiempo en muchas ciudades de la isla, del encarcelamiento de los sinfeiners y el haberlos embarcado en buques de guerra en los puertos principales y después deportado; pero qué otra cosa les haya sucedido, no lo sabemos, ni lo sabremos hasta que pueda llegar carta que burle la censura oficial.

No hace mucho que escribía el Excelentísimo Sr. Arzobispo de Cashel, Mons. J. M. Harty, al Presidente de Valera estas palabras:

"A vos, el representante confidencial del pueblo irlandés, envío la libranza inclusa por valor de 50 libras esterlinas como mi contribución al empréstito nacional irlandés. Aquí en nuestra patria, el Gobierno inglés ha seguido hollando los principios de la democracia. 'Irlanda está en un estado

de esclavitud política e industrial. Nuestra prensa, amordazada; nuestras ferias y días de mercado suspendidos; las exposiciones de nuestras industrias prohibidas; nuestros juegos nacionales proscritos; nuestras fiestas literarias y musicales reprobadas y hasta los Príncipes de la Iglesia obligados a ofrecer garantías de que no son criminales, antes de subir a su coche.

"El Gobierno inglés está por poner la educación de Irlanda bajo la dirección de extranjeros reaccionarios que no tienen simpatías con los ideales del pueblo irlandés.

"Sinn Fein, la Liga Gaelic y asociaciones semejantes prohibidas, y se propaga la mentira de que son responsables de crímenes. Nuestras casas cateadas por fuerzas armadas de la Corona de Inglaterra; por nuestras calles desfilan los soldados de un enorme ejército de ocupación; a nuestros representantes electos no se les permite reunirse en el Parlamento Irlandés, y algunos de ellos han sido deportados en cañoneros ingleses.

"Estas son algunas de las actividades del Gobierno inglés que ha proclamado tauto su respeto de las libertades de las naciones pequeñas".

LOS CONTEMPORANEOS

El doctor Lister

Otro doctor británico ha muerto víctima de su amor a la ciencia y al trabajo en favor de la Humanidad. El doctor Lister ha tenido que retirarse de sus trabajos en sus laboratorios de los rayos X en el hospital de Middlesex, atacado de parálisis aguda, por exponerse frecuentemente a dichos rayos. El doctor Lister ha dedicado casi toda su vida a investigaciones para encontrar la cura-

ción del cáncer; es uno de los campeones de la investigación en el empleo médico de los rayos X. Ha estado trabajando casi la cuarta parte del siglo en este problema tan complejo y peligroso. Desgraciadamente, Lister ha contraído hace algunos años la *dederomatis* producida por los rayos X, que afectó sus manos, teniendo que sufrir repetidas operaciones; pero aunque perdió un dedo y después otro, el heroico doctor continuó trabajando en sus investigaciones.

Tome usted El Imperial Punch que es la bebida popular del día, es delicioso por su sabor, alimenticio y reconstituyente.

De venta en las principales cantinas. Depósito general: PULPERIA "LA ARTILLERIA" San José

El doctor Lister hasta hace muy poco ha trabajado muchísimo en sus laboratorios, aunque tenía sus manos terriblemente mutiladas por los repetidos esfuerzos hechos por los cirujanos para salvar otras partes de su cuerpo.

Ingenio La Mansión

Carlos G. Braga

Azúcar de primera de buena calidad y más barato en plaza.

Depósito Puntarenas y en San José

Sasso y Pirie

GIRALT HERMANOS

IMPORTACION DIRECTA

La Feria o La Geisha

Servicio de Restaurant a todas horas. tiene a la venta las famosas pastillas

Conciertos por los mejores profesores.

COUGH DROPS
especiales para la tos

Teléfonos 348-729

NUESTROS ARTISTAS

JUAN LOOTS

Es de Bélgica, la diminuta monarquía que con sus leones supo defender su autonomía y tremolar muy alta su bandera. Como la Grecia antigua, es tierra de artistas. Ella nos envió uno, bastante modesto, de clara inteligencia y sobre todo muy organizador.

Desaparecido el maestro Chaves la banda tuvo necesidad de un buen director que le comunicara nueva vida, organización más moderna y que llevara su nombre a la gloria.

Se pensó en un extranjero y el Gobierno hizo venir al artista y profesor don Juan Loots. A

el le fueron confiadas todas las bandas, las cuales al través de los tiempos se han transformado.

Los gobiernos a los cuales ha servido el señor Loots le han dado garantías y nada se ha economizado para que los músicos profesen y nos den la cultura de su arte.

Pueblo que gasta en artistas es pueblo feliz porque va dejando en las masas el perfume de la belleza que forma altura, que mejora los sentimientos, en una palabra que refresca la educación.

Los afanes del maestro Loots en provecho de sus subordinados han sido grandes; bien sabido es que los artistas no miden sus esfuerzos y que las virtudes de su corazón se desbordan a raudales como la armonía del arte musical.

Y como siempre, algunos espíritus han intrigado su obra trayendo a colocación el extranjero. No seamos pequeños pues el arte no tiene más frontera que la gloria y no demos una corona de espinas al que ha contribuido al progreso artístico de Costa Rica.

La salud del profesor Loots ha venido a menos en este país tal vez por consecuencia de su árduo trabajo.

En su semblante se ve la nostalgia de la Patria, hoy vengada, pero siempre lacerada por las lágrimas que derrama, abatida por los centenares de sepulturas que el heroísmo abrió.

Que tenga nostalgia por la católica Bélgica, pero que sepa el artista que lo estimamos y que a los impulsos de su batuta nuestros corazones se alegran, nuestros espíritus se elevan hasta lo bello.

Mc.

Marciano Acosta

ABOGADO y NOTARIO

Al lado Sur de la Catedral entre el Hotel Washington y el Registro Civil.

Marcelo Maldonado Pbro.

A los comerciantes de toda la República se avisa

La Jabonería Iberia ha resuelto el difícil problema en beneficio vuestro y de los consumidores, de VENDER un JABON BUENO y BARATO. Solicitamos cajas vacías en buen estado. —:— San José. —:— Apartado 1054.

El Administrador,
CARLOS SOLEY GUELL

Doctor Constantino Herdocia

Médico y Cirujano

Especialista en las enfermedades de los ojos, nariz, oídos y garganta

Horas de oficina: de 10 a 12 y de 2 a 5 p. m.

Oficina contiguo al Teatro Variedades

Médicos y Farmacéuticos

El Consejo Superior de Salubridad solicita la cooperación de los señores médicos y farmacéuticos, con el fin de que se trasladen a las regiones más atacadas por la influenza y que carecen aun de los servicios de esos profesionales.

Entre otros, se necesitan médicos para Siquirres, Santa Cruz de Turrialba, Pacayas y Cervantes, para los distritos del cantón central de Cartago, Tarrazú, Puriscal, Naranjo, Alfaro Ruiz, San Carlos, Miramar, Nicoya y Juntas de Abangares. Se reciben solicitudes en la oficina del Consejo Superior de Salubridad.

San José, marzo 13 de 1920.

Aprendices
= Pureras

de 16 a 20 años de edad
necesita la
UNION INDUSTRIAL
frente al lado N. del Mercado

Aprendices
Pureras =

El testamento del Coronel Teodoro Roosevelt

El ex-Presidente dejó a sus herederos la suma de 781.082 dólares

Mineola. L. I.—El informe oficial sobre el capital dejado por el Coronel Teodoro Roosevelt, muerto, en Sagamore Hill el día 6 de enero de 1919, indica que el ex-Presidente dejó a sus herederos la suma de 781.082 dólares.

Según el informe de referencia, el valor de la propiedad personal del coronel es de \$ 630.107 y el de su propiedad inmueble de 150.975, siendo éste el valor de su residencia de Sagamore Hill.

Su viuda Edith Kermit Roosevelt, tiene derecho mientras viva a \$ 724.763, correspondiendo el resto de la propiedad a sus tres hijos Teodoro, Kermit Archibald y la señora Ethel Derby. Cada uno recibe \$ 737.50, y las rentas de una

propiedad de \$ 60.000 hereda da de su padre por el ex-Presidente. La hija del coronel, Alice Longworth, no recibe nada de la propiedad de su padre, quien en el testamento dice que al tiempo de su matrimonio le regaló la parte a que tenía derecho.

La bajilla de plata y los muebles del ex-Presidente tienen un valor de \$ 43.403. Dentro de lo prescrito por el testamento la viuda tiene poder para disponer lo ordenado en el testamento. Los albaceas son la viuda, George Emlen Roosevelt, un pariente y Teodoro el hijo. El testamento tiene fecha de diciembre 13 de 1913. Los impuestos de herencia que entran en el Erario del Estado ascienden a \$ 8,891.40.

Marta Iglesias Castro

A la señora. doña Eudoxia Castro v. de Iglesias

I
Abriéronse los cielos
Y un coro de ángeles cruzó el espacio:
Quedóse uno en la tierra
donde halló nobles padres que le amaron,
Y quiso Dios, su Dueño,
que desde entonces lo llamaran "Marta"

II
Como la Marta de leyenda bíblica
fué la ilusión de su alma tan simpática,
amor filial: esa pasión magnífica.
Fué en el hogar la providencia mágica.

III
El huracán tronchó la rosa cándida,
la que era reina de hermosa cédica:
era su aroma de virtud angélica:
bella la luz de su mirada plácida.

IV
Fué Marta en esta vida niña buena;
la reina entre las flores del jardín.....
Su voz—la nota que del laúd suena.....
Su muerte.....huída al celestial confín.....

V
"Queremos esa rosa aquí en el cielo"—
dijéronle los ángeles a Dios:
Y El les dijo:—"También ese es mi anhelo"
Y Marta.....de los ángeles fué en pos.....

VI
Abriéronse los cielos
y un coro de ángeles cruzó el espacio:
¡"Adios!"—dijo a la tierra
el ángel a quien todos siempre amaron.....
Al verlo Dios, su Dueño
¡"Ven a mi corazón!"—le dijo a Marta

MANUEL ANTONIO GALLEGOS
Marzo de 1920.

Escuelas rurales

Damos a continuación algunos nombres de los directores de las escuelas rurales entresacados de la última planta publicada.

Curridabat, don José María Mata. San Sebastián, Sra. Julia de Barrantes. Uruca, Normalista don Custonio Vargas. Virilla, don José Aguilar Montesdeoca. Guadalupe, don José Sánchez normalista. Alajuelita, don Félix Acuña. Coronado, Normalista Sta. Dora Montero. Tibás, escuela Miguel Obregón don Amado Padilla de Certificado Superior. Moravia, don Luis Zamora Murillo.

Montesdeoca, don José María Vega. Ciudad de Desamparados, don Manuel Monge. Aserri, don Amado Naranjo. San Marcos, doña Angélica Cartín de Vargas. Santa María, don Daniel Flores Zavaleta. Acosta don Dimas Ramírez. Escasú, don Benjamín Herrera. Santa Ana, don Juan Méndez Chaves. Villa Colón, don Filadelfo Leiva. Ciudad de Santiago, don Darío Flores.

En un número próximo daremos los nombramientos de las otras provincias y sacaremos un total de los varones en servicio en toda la República.

Aviso a mi numerosa clientela

La tienda **LA LUZ** se trasladará el 1º del mes de Abril próximo frente a donde actualmente se encuentra, a sea en el local que ocuparon don Ramón Madrigal e hijos. Habiendo cuadruplicado el surtido ofrezco al público un 20 por ciento más barato que en otras partes. Antes de comprar en otra parte consulte los precios en la tienda «LA LUZ».

TOBIAS A. VARGAS C.

AVISO

Se pone en conocimiento del público que la desinfección de las ropas, frazadas, colchones etc. de los enfermos o fallecidos de influenza, se hará gratuitamente en el «Autoclave» del Hospital de San Juan de Dios los días lunes, martes y miércoles.

El Consejo Superior de Salubridad.

EL SILABARIO CASTELLANO

por PORFIRIO BRENES C.

Apareció en nueva edición

PRECIO: 50 cts, e 5.50 la docena y e 45.00 el ciento

Librería Lehmann (Sauter y Co.)

El militarismo sería una gran desgracia

Ciudad de Méjico. El general Cándido Aguilar ha declarado que se presentará como candidato a la diputación nacional por el Estado de Veracruz.

Al hacer esta declaración manifiesta que entra en esta nueva actividad política con el objeto de evitar que triunfe el militarismo en los próximos comicios electorales, porque considera que tal cosa sería la desgracia más grande que pudiera sobrevenir sobre Méjico, puesto que el poder, según toda probabilidad, quedaría en poder de la casta militar por cuatro o cinco períodos por lo menos.

Dice así mismo el general Aguilar que no cree que el general Obregón, a pesar de estar retirado del ejército haya abandonado su carácter militarista.

"Creo, afirma, que el hecho de ganar muchas batallas, por importantes y gloriosas que éstas hayan sido, no da derecho para pretender ser elevado a la primera magistratura de la República.

"A los hombres que libraron esas batallas puede la posteridad agradecida levantarles monumentos, y son sin duda acreedores a que se les tributen los más grandes honores, pero no deben exigir que el poder militar se apropie el gobierno puesto que ello produciría grandes males al país.

"Para que la Patria se salve es indispensable que tenga un Presidente civil, ajeno a las influencias de las castas militares".

El senador Emilio Salinas tomó posesión del puesto de Gobernador del Estado de Chihuahua, que desempeñará con carácter provisional.

La esperanza inmortal

El hombre debe utilizar los dones que ha recibido de la Divinidad, y poner en actividad las fuerzas comunicadas; en sus actos ha de hacer intervenir el Espíritu Divino, y hacer la intención de obedecer a sus inspiraciones, sin desalentarse porque no lleguen a lucir con todo su esplendor.

El vulgo pasará con su estrechez de ideas; la opinión se evaporará como el humo juntamente con las generaciones; desaparecerán las consideraciones al borde de la tumba adonde van a parar todas las vanidades, todas las mentiras, todas las glorias de relumbrón, todos los orgüilos, todas las reputaciones pomposas, los felices que no han merecido su dicha, y los desgraciados que no fueron acreedores a tanta desventuras.

Generalmente las almas nobles se quedan solas en el planeta con sus dolores y quebrantos, vagando solitarias por los desiertos de la vida.

¿No ha de haber para esas almas una ráfaga de luz, un consuelo, una esperanza?

Si el poeta no muere por completo cuando deja tras sí las maravillas de su genio; si el artista sobrevive en las imágenes vivientes de sus lienzos, o en los mármoles que han inmortalizado su poderosa inspiraciones; ¿por qué no habrá de tener el hombre de bien una corona de inmortales?

Nó; nada de lo que tiene vida debe desaparecer por completo, porque ni el grano de trigo que se hecha en el surco se destruye, puesto que, con la fuerza vital imánada de Dios, sobrevive a la dispersión de sus elementos corporales para comunicar a otros granos la vida múltiple de ciento por una.

¡También el hombre dormirá como el grano de trigo en el surco tenebroso de la tumba, para volar después a las regiones de la inmortalidad!

Marcelo Maldonado Presho.

Educación Nacional

Líneas generales del plan de estudios de enseñanza primaria

Vamos a reproducir por partes un proyecto de programas del profesor Gagini que muy poco circuló entre los maestros y que merece ser bien conocido.

El trabajo del ameritado maestro no lleva detalles, los cuales quedan al cargo de los inspectores de circuito.

"Se dijo en la primera parte de esta exposición que los ejes de nuestra educación nacional deben ser el civismo, el trabajo y la sociabilidad.

Los defectos nacionales más salientes y que el maestro debe combatir sin descanso son: el egoísmo en todas sus formas, la adversión al trabajo manual, la tendencia a mendigar, el ningún respeto a la propiedad ajena, el alcoholismo, la incons-

tancia, la ausencia de buenas maneras, y la falta de valor cívico.

El presente plan abarca la enseñanza primaria, la secundaria y la normal.

Posteriormente expondremos las dos últimas.

Para llevar a la práctica el plan de la primaria es indispensable celebrar asambleas de inspectores y directores y sobre todo publicar cartillas para instruir a los maestros, principalmente en agricultura e industrias.

El plan comprende las secciones siguientes:

I. Educación industrial, II. Educación científica, III. Educación Cívica, IV. Educación Social, V. Educación Estética, VI. Educación Física."

Los Directores de esta Capital

Tomamos del acuerdo 113, publicado el 28 de este mes en "La Gaceta".

Escuela Buenaventura Corrales, don Rafael Cartín, de primera categoría.

Escuela Porfirio Brenes, don Carlos Sáenz, de tercera categoría.

Escuela Juan R. Mora, don Alberto Sanabria de 1º A.

Escuela Rudín, don L. Arias, de primera categoría.

Escuelas de niñas

Julia Lang, señorita Ester Silva, de 1º A.

Superior número 2, señorita Vitalia Madrigal, de 1º A.

Superior número 3, señorita Mercedes Carrión.

Superior número 4, señora

Auristela Castro de Jiménez.

Superior número 5, doña María Julia de Salas.

Superior número 6, señorita Fidelina Brenes.

Superior número 7, señorita Graciela Gutiérrez.

Escuela Colón, señorita Ana Tristán.

Escuela de Párvulos, señorita Adilia Corrales.

Mixta número 1, señorita Ana Cantillano.

Mixta número 2, doña Natalia de Johanning.

De este personal son nuevos tres directores.

Los únicos maestros (varones) de esta capital:

En el Metálico:—Rafael Cartín, director. Nieves Santos.

En el Porfirio Brenes:—Carlos Sáenz, director, Isaac González.

En el J. R. Mora: Alberto Sanabria, Mac. Vargas, Abel Fernández, Carlos Sanabria, Eloy Monge, Manuel Valerio.

En la J. Rudín:—L. Arias, director, R. Carranza Herrera, Alberto Pérez Cabrera.

Y pare Ud. de contar: total, 4 directores porque ya no hay remedio y 9 maestros de clase.

Vamos que volamos al feminismo.

Han pensado nuestros sociólogos en este problema?

Y Ud. don Elías Jiménez R. que tanto se preocupa por nuestra Patria, por la educación nacional, qué opina de esas cifras?

Harina

La mejor que ha llegado al país tiene para la venta

Tomás Fernández y & Hno.

LA INDIA

APARTADO 614

TELEFONO 198

OSTIONES y CAMARONES SECOS, BACALAO de la mejor clase, ARENGUES, SALMUERA y toda clase de latas propias para este tiempo de cuuresma encontrará usted al más bajo precio en

La MARINA

MARCA INSUPERABLE

A LOS

PRECIOS MAS BAJOS de PLAZA

HARINA MARINA

UNICO IMPORTADOR

EDUARDO CASTRO S.

Telefono 584

Apartado 979

